

Gobierno español estudia suspender autonomía de Cataluña



Madrid, 18 oct (RHC) La vicepresidenta del Congreso, Soraya Saénz de Santamaría indicó este miércoles que están estudiando suspender la autonomía a Cataluña si su presidente Carles Puigdemont no desiste en declarar la independencia catalana.

Saénz señaló ante el congreso, que si el requerimiento hecho por el Gobierno español "No es atendido" (...) "Se aplicación el artículo 155 de la Constitución".

Añadió que el 155 contempla la suspensión de la autonomía si su gobierno no respeta la ley, refiere Telesur.

El Gobierno central extendió el plazo hasta el próximo jueves para que Puigdemont aclare si declaró o no la independencia de Cataluña, por lo que las próximas 24 horas podrían ser cruciales para el futuro del conflicto entre los ejecutivos de Madrid y Barcelona.

El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, envió el pasado lunes (fecha que vencía el primer plazo) una carta con la respuesta a Madrid, en la que ofreció un plazo de dos meses de negociaciones y

evitó responder si había declarado la independencia en Cataluña

El Gobierno español criticó la respuesta del presidente catalán al no aclarar si declaró la independencia de la comunidad autónoma, por lo cual le dieron otro ultimátum hasta el jueves como paso previo a la aplicación del artículo 155.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/144699-gobierno-espanol-estudia-suspender-autonomia-de-cataluna>



Radio Habana Cuba